


Actualidad

El próximo año habrá oposiciones al cuerpo de Maestros y de Inspección con unas 700 plazas

El próximo 20 de noviembre, de nuevo, la Junta de Extremadura y sindicatos se van a sentar a negociar en mesa técnica, para definir con exactitud el número de plazas y el reparto por especialidades, si bien la consejera de Educación y Empleo se ha comprometido a que en la próxima convocatoria de oposiciones al cuerpo de Maestros van a tener cabida todas las especialidades

24/10/2018 | Redacción



La consejera de Educación y Empleo, Esther Gutiérrez, ha anunciado en Mérida, tras la reunión de la Mesa Sectorial de Educación, que el próximo año habrá oposiciones al cuerpo de Maestros y también para la Inspección Educativa con unas 700 plazas



Reunión de la Mesa Sectorial de Educación. (La Gaceta)

La **Mesa Sectorial de Educación** ha aprobado las plazas referentes a las jubilaciones del cuerpo de **Maestros del año 2017**. De ese año, salen **378 plazas**, y, de ellas, se ha reservado una decena de plazas para la **Inspección Educativa**. Hay que tener en cuenta que a estas plazas hay que sumar las jubilaciones que se produzcan hasta final de año. Por eso, la **Consejería de Educación y Empleo** calcula que el total de plazas que **se ofertarán en 2019 podrá rondar las 700**, una cifra con la que Junta de Extremadura espera **reducir considerablemente la tasa de interinidad del cuerpo de Maestros**, que ahora mismo ronda el 17 por ciento.

“Nosotros hemos calculado –ha dicho- que podemos llegar a las 700 plazas para las oposiciones del cuerpo de Maestros. De esas plazas también se van a reservar 10 para poder celebrar oposiciones del cuerpo de Inspección”.

“Esto nos permitirá que, aproximadamente, con unas 700 plazas -que nos gustaría incluso que fuesen más- podamos alcanzar el acuerdo en la estabilización de las plantillas docentes (consensuado entre el Estado y los sindicatos) de rebajar la tasa de interinidad al 8 por ciento. Prácticamente, con esa convocatoria, nos permitiría llegar a un 8 por ciento e incluso, a lo mejor, reducirlo más. Muy satisfecha porque creemos que nos permite trabajar en esa estabilización en Extremadura, en cuanto al cuerpo de Maestros”, ha explicado la consejera.

El próximo 20 de noviembre, de nuevo, Junta y sindicatos se van a sentar a negociar, en mesa técnica, para **definir con exactitud el número de plazas** y el reparto por especialidades, si bien la consejera se ha comprometido a que en la próxima convocatoria de oposiciones al cuerpo de Maestros **van a tener cabida todas las especialidades**. “La consejería convocará oposiciones del cuerpo de Maestros con todas las especialidades, por primera vez”, ha asegurado.

En este sentido, hay que señalar que en las últimas oposiciones de 2016, por ejemplo, no se convocó la especialidad de Francés.

La consejera ha insistido en que la Junta de Extremadura respeta el compromiso del calendario alcanzado esta legislatura con los sindicatos de la enseñanza para acompañar la convocatoria de oposiciones a los cuerpos que se convoquen en el resto de España.

“Este gobierno, desde el principio, está demostrando con hechos el avance hacia el empleo y hacia la estabilización de las plantillas en la parte de Educación”, ha remarcado Esther Gutiérrez.

Las **oposiciones del cuerpo de Maestros y las de Inspección no coincidirán** porque la Inspección Educativa tiene un papel importante en las pruebas del cuerpo de maestros. Las fechas se acordarán más adelante.

Las últimas oposiciones del cuerpo de Inspección se convocaron en 2015, con 17 plazas (la última convocatoria antes de ésta fue en 2002). Mientras que las últimas oposiciones al cuerpo de Maestros fueron en 2016 y se convocaron 331 plazas.